

COMUNICADO SOBRE EL CURSO HISTORIA CONSTITUCIONAL. LOS DIPUTADOS CONSTITUYENTES DE 1917

OCTAVA SESIÓN: MANUEL AGUIRRE BERLANGA

POR EL DR. FELIPE ÁVILA ESPINOZA

4 DE OCTUBRE DE 2016



(El Dr. Felipe Ávila Espinoza)

Con la participación del Dr. Felipe Ávila Espinoza, Director general adjunto de Investigación del INEHRM, continuó esta tarde el Curso Historia Constitucional. Los Diputados Constituyentes de 1917, en su octava sesión. Para Ávila Espinoza, Manuel Aguirre Berlanga fue uno de los hombres más cercanos a Venustiano Carranza desde que lo convocó, después de la Decena Trágica, a unirse al movimiento constitucionalista contra el gobierno usurpador de Victoriano Huerta, y lo nombró su representante en Coahuila, hasta el final, cuando estalló la rebelión de Agua Prieta, y un pequeño grupo de fuerzas constitucionalistas aliadas al Primer Jefe lo acompañaron hacia su

destino de Veracruz y estuvieron cerca de él cuando éste fue asesinado en Tlaxcalantongo. Cabe señalar, subrayó Ávila Espinoza, que Aguirre Berlanga fue un ejemplo de fidelidad al proyecto constitucionalista y a Carranza. El funcionario del INEHRM recordó algunos datos biográficos de Aguirre Berlanga, quien, dijo, nació el 28 de enero de 1887 en San Antonio de las Alazanas, Coahuila. Posteriormente, añadió realizó sus estudios de bachillerato en el Ateneo Fuente de Saltillo, pero su activismo antiporfirista lo hizo trasladarse a San Luis Potosí, donde pudo terminar sus estudios de leyes en el Instituto Científico Literario y graduarse en 1910.

Felipe Ávila continuó su recorrido por la hoja de vida de Aguirre Berlanga, quien, subrayó, se adhirió al movimiento antirreeleccionista de Francisco I. Madero, y llegó a ser vocal y tesorero del Centro Antirreeleccionista de San Luis Potosí. Tras el cuartelazo contra Madero, Aguirre Berlanga se refugió en Washington donde fue colaborador de Roberto Pesqueira, el representante del Primer Jefe ante la Casa Blanca.

Fue hasta mediados de 1914 cuando Aguirre Berlanga regresó a México, resaltó el historiador autor de Los orígenes del zapatismo, y casi de inmediato se unió a las se incorporó a las filas del Ejército del Noroeste. En este momento de su vida, su cercanía con el general Manuel M. Diéguez, gobernador constitucionalista de Jalisco, cambió su destino, ya que lo nombró secretario general de gobierno en 1914, y al año siguiente, ocupó la cartera de gobernador interino de Jalisco en tres ocasiones, hasta 1916.

La labor gubernamental de Aguirre Berlanga fue una acción precursora de los derechos sociales que habrían de consagrarse en la Constitución de 1917, aseguró Ávila Espinoza. Entre sus acciones de gobierno, señaló el Director general adjunto del INEHRM, caben destacar las leyes que fortalecieron la libertad municipal, la ley laboral que estableció el salario mínimo, que puede ser considerada la primera ley del trabajo de la revolución constitucionalista. Y es que, recordó el investigador, ya se venían dando en diferentes estados del país acciones semejantes, en Aguascalientes, en 1914, se legisló para reducir la jornada laboral a 14 horas; en San Luis Potosí, en 1915, se había hecho un

decreto sobre los salarios mínimos; en Tabasco se redujo la jornada de trabajo a ocho horas, se fijó un salario mínimo y se eliminaron las deudas de los campesinos, explicó Felipe Ávila.

Siendo un hombre cercano al Primer Jefe, puntualizó Ávila Espinoza, ocupó la cartera de Gobernación federal, a mediados de 1916 y fue elegido candidato y poco después diputado al Congreso Constituyente, donde tuvo una notable participación, primero en las Juntas preparatorias, luego como vocero y en los debates como un experimentado político y conocedor de las leyes, puntualizó el historiador.

Ávila Espinoza leyó un fragmento del discurso que Aguirre Berlanga dirigió a una comisión de la sociedad queretana el 21 de noviembre de 1916:

“Quiero decir a todos vosotros compañeros que abrigamos el anhelo más grande, más intenso, para alcanzar el triunfo de la revolución. En estos momentos se labora intensamente por la reconstrucción nacional y por convertir las promesas de la revolución en instituciones sociales que han de borrar tantos errores y han de encauzar las energías patrias por un sendero de progreso, de armonía y de paz”, finalizó.